



RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2018, del Rector, por la que se modifica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Ciencias del Trabajo.

(2018061757)

Obtenido el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación —ANECA—, aceptando la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Ciencias del Trabajo, título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de noviembre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010)

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el procedimiento para la modificación de los planes de estudios ya verificados, ha resuelto publicar la modificación siguiente del plan de estudios del título oficial de Graduado o Graduada en Ciencias del Trabajo, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución:

- Denominación del título.
- Denominación de asignatura.
- Supresión de itinerario de intensificación.

La modificación del plan de estudios surte efectos desde el curso académico 2013/2014.

Cáceres, 10 de julio de 2018.

El Rector,
SEGUNDO PÍRIZ DURÁN

**ANEXO**

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en
Relaciones Laborales y Recursos Humanos

(Rama Ciencias Sociales y Jurídicas)

5.1. Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	126
Optativas	30
Prácticas externas	18
Trabajo fin de grado	6
Total	240



Tabla 2. Estructura modular del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Formación Básica (60 ECTS)	Derecho	Introducción al Derecho	Formación básica
		Derecho Administrativo	Formación básica
		Derecho Laboral Individual	Formación básica
	Economía	Introducción a la Economía	Formación básica
	Estadística	Introducción a la Estadística	Formación básica
	Empresa	Contabilidad Financiera I	Formación básica
		Economía de la Empresa	Formación básica
	Historia	Historia Económica	Formación básica
	Sociología	Sociología	Formación básica
	Psicología	Psicología del Trabajo	Formación básica



Derecho (54 ECTS)	Derecho del Trabajo	Derecho Laboral Colectivo	Obligatorio
		Derecho Social de la Unión Europea	Obligatorio
		Derecho de la Seguridad Social	Obligatorio
		Seguridad y Salud Laboral	Obligatorio
		Derecho Procesal Laboral	Obligatorio
		Derecho del Empleo	Obligatorio
	Derecho de la Empresa	Derecho Financiero I	Obligatorio
		Derecho Financiero II	Obligatorio
		Derecho Mercantil	Obligatorio
Empresa (36 ECTS)	Organización	Dirección Estratégica	Obligatorio
		Gestión de Recursos Humanos I	Obligatorio
		Gestión de Recursos Humanos II	Obligatorio
		Organización de Empresas	Obligatorio
		Organización y Métodos del Trabajo	Obligatorio
	Finanzas	Contabilidad Financiera II	Obligatorio
Sociología (24 ECTS)	Sociología	Sociología del Trabajo	Obligatorio
		Métodos y Técnicas de Investigación Social	Obligatorio
		Acción Social de la Empresa	Obligatorio
		Políticas Sociales	Obligatorio



Economía (12 ECTS)	Economía	Economía Laboral	Obligatorio
	Historia	Historia Económica de las Relaciones Laborales	Obligatorio
Optativas (60 ECTS, de los que el estudiante elegirá 30 o realizará uno de los itinerarios optativos de intensificación recogidos en la tabla 2.2)	Derecho del Trabajo	Auditoría Laboral	Optativo
		Derecho Sancionador	Optativo
		Derecho de la Seguridad Social II	Optativo
		Empresas de Economía Social	Optativo
		Relaciones Laborales Especiales	Optativo
		Prácticas Jurídicas	Optativo
	Derecho de la Empresa	Procedimientos Administrativo y Tributario	Optativo
	Relaciones Laborales	Teoría y Sistemas de las Relaciones Laborales	Optativo
	Finanzas	Análisis de las Operaciones Financieras	Optativo
	Organización	Gestión de la Calidad en las Empresas de Servicios	Optativo
Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado (24 ECTS)	Prácticas Externas	Prácticas Externas	Prácticas externas
	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	Trabajo fin de grado

Tabla 3. Secuencia de las asignaturas en el plan de estudios¹

	Curso 1.º	Curso 2.º	Curso 3.º	Curso 4.º
Semestre 1.º	Economía de la Empresa	Derecho Laboral Colectivo	Derecho del Empleo	Optativa
	Historia Económica	Derecho Mercantil	Derecho Financiero I	Optativa
	Introducción a la Economía	Derecho Social de la Unión Europea	Economía Laboral	Optativa
	Introducción al Derecho	Historia Económica de las Relaciones Laborales	Gestión de Recursos Humanos I	Optativa
	Psicología del Trabajo	Derecho de la Seguridad Social I	Métodos y Técnicas de Investigación Social	Optativa
Semestre 2.º	Contabilidad Financiera I	Acción Social de la Empresa	Derecho Financiero II	Políticas Sociales
	Derecho Administrativo	Contabilidad Financiera II	Derecho Procesal Laboral	Prácticas Externas
	Derecho Laboral Individual	Organización de Empresas	Dirección Estratégica	
	Introducción a la Estadística	Organización y Métodos de Trabajo	Gestión de Recursos Humanos II	
	Sociología	Seguridad y Salud Laboral	Sociología del Trabajo	Trabajo Fin de Grado

1 Esta secuencia de asignaturas podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura y evaluación favorable de la ANECA.